Santiago de Cali, junio 25 de 2024

SECRETARÍA DE CULTURA

Alcaldía de Santiago de Cali

Asunto: Autorización para la consulta de registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, autorizo a la Secretaría de Cultura, para que consulte a través de mi nombre el registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad, esto según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019, ya que, el organismo debe tener facultad para consultar el registro de inhabilidades cuando considere necesario.

Cordialmente,



NOMBRE: ERIKA GISELLE ARCE PEÑA
C.C: 31.577.459 Cali
TEL: 3113038370
CORREO: kika339gmail.com